

7223001-01424

Montería, 01 de agosto del 2017

Señor(a)

MARTHA LILIANA BERROCAL DORIA

Representante Legal de ASOCIACIÓN DE LOS USUARIOS DE HCB DEL CORREGIMIENTO LOS MONOS

Corregimiento los Monos - Lórica - Córdoba

Investigado: MARTHA LILIANA BERROCAL DORIA

Asunto: Notificación Mediante Aviso Auto No. 00008 del 24 de enero de 2017.

REF: Rad. 01805 del 27 de Julio de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del C.P.A.C.A., y en vista que no se ha podido efectuar la notificación personal a usted en calidad de investigada, el despacho procede a surtir el trámite de la NOTIFICACION MEDIANTE AVISO, para dar a conocer la existencia y contenido del Auto No.00008 del 24 de Enero del 2017, emitido por este despacho, por medio del cual se formulan cargos dentro del procedimiento administrativo sancionatorio, iniciada por querrela interpuesta por la Analista de Inconsistencias y Cobro de la Administradora de Fondos de Pensiones PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS

Se le advierte a la investigada que de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del C.P.A.C.A., podrá dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de la formulación de cargos, presentar los descargos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se deja constancia que contra el referido auto no proceden recursos.

Atentamente,



OSCAR IVÁN GALARCIO NOGUERA
Coordinador Grupo PIVC-RCC

Anexo(s): uno (1) Folios

Transcriptor: Maria M.
Elaboró: Maria M.
Revisó/Aprobó: O. Galarcio